

INFORME DE TESIS

por Moreno Moreno Macotella

Fecha de entrega: 10-oct-2022 10:16p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1922213429

Nombre del archivo: MORENO_MACOTELA.pdf (1.15M)

Total de palabras: 8696

Total de caracteres: 47847



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL
CONSUMO DE ALCOHOL DEL AGRESOR, EL
PROGRESO, DISTRITO DE CHIMBOTE 2022
PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN OBSTETRICIA

AUTOR:

MORENO MACOTELA, GIANELLA YACIRE

ORCID ID: 0000-0002-9572-6562

ASESOR:

SOLIS VILLANUEVA, AMELIA NELLY

ORCID ID: 0000-0003-4488-5085

CHIMBOTE – PERÚ

2022

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL
CONSUMO DE ALCOHOL DEL AGRESOR, EL
PROGRESO, DISTRITO DE CHIMBOTE 2022.**

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Moreno Macotela, Gianella Yacire

ORCID ID: 0000-0002-9572-6562

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Chimbote,

Perú

ASESORA

Solís Villanueva, Amelia Nelly

ORCID ID: 0000-0003-4488-5085

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de la Salud,

Escuela Profesional de Obstetricia, Chimbote, Perú

JURADO:

Briones Gonzáles, María Alicia

ORCID ID: 0000-0001-5368-8636

Loyola Rodríguez, Melva Raquel

ORCID ID: 0000-0002-4794-2586

Preciado Marchan, Anita Elizabeth

ORCID ID: 0000-0002-1818-8174

JURADO EVALUADOR Y ASESORA

Briones Gonzales, María Alicia

Presidente

Loyola Rodríguez, Melva Raquel

Miembro

Preciado Marchan, Anita Elizabeth

Miembro

Solís Villanueva, Amelia Nelly

Asesora

AGRADECIMIENTO

*Principalmente a Dios,
por darme la vida, la
fortaleza y ser el principal
guía en esta carrera
universitaria.*

*A mis queridas maestras,
en especial a la Mgtr. Nelly
Solís, quienes con su
enseñanza y paciencia
lograron formar una
excelente profesional.*

*A la Universidad Católica
los Ángeles de Chimbote,
porque a pesar de las
adversidades siguen
luchando por un mejor
futuro universitario.*

DEDICATORIA

*Dedicado a mis abuelos
Damián Moreno y Rosa
Acuña, que supieron criarme
como buena nieta, siempre
buscando lo mejor para mí, y
sé que se sentirán orgullosos
de este logro universitario.*

*A mis padres, Pedro Moreno y
Nalda Macotela, que lograron
formar en mí una persona con
valores y principios, siempre
brindándome su apoyo y
cariño; a mis hermanos Nadia
y Axel, quiero que vean en mí
un ejemplo de perseverancia.*

*Amí, por lograr una meta más,
por lo duro y difícil que fue
llegar hasta aquí pero que, sin
la ayuda de mi familia, de mis
amigas de estudio y Dios no
hubiese logrado nada, siempre
orgullosa de llevar la
Obstetricia en alto.*

RESUMEN

La problemática de la violencia intrafamiliar en el distrito de Chimbote, se torna cada vez más frecuente, y mucho más si está relacionado al consumo de alcohol por parte de sus parejas; actualmente son consideradas como un problema de salud pública, situación que conllevó a plantear como **Objetivo general:** determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso durante el período julio-setiembre. **Metodología:** estudio de tipo explicativo, nivel cuantitativo, de diseño correlacional, con una muestra conformada por 139 mujeres de edad fértil, que tengan una relación de pareja, a quienes se le aplicó una encuesta de 39 preguntas cerradas en la escala de Likert. **Resultados:** se demostró que el 89% de mujeres conviven con su pareja, el 1% de mujeres expresaron que sufren violencia y sexual todas las semanas de parte de sus parejas bajo los efectos del alcohol, mientras que las parejas encuestadas expresaron a través de un 14% no consumir con frecuencia alcohol, existiendo así una diferencia entre las variables, que fue corroborada mediante Rho de Spearman determinando que existe una correlación positiva muy baja en un 0,165. **Conclusión:** el consumo de alcohol por parte de las parejas no tiene relación directa hacia la violencia ejercida contra las mujeres, la significancia bilateral fue de 0,052 lo que conlleva que no existe relación entre dichas variable; por ello se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula.

Palabras claves: Violencia intrafamiliar, alcohol, mujeres, pareja.

ABSTRACT

The problem of domestic violence in the district of Chimbote, becomes more and more frequent, and much more if it is related to the consumption of alcohol by their partners; are currently considered a public health problem, situation that led to raise as a **General objective: to determine if the situations of domestic violence** that occurred in women, is related to the drunken aggressor, of the young town progress during the period July-September.

Methodology: explanatory study, quantitative level, correlational design, with a sample made up of 139 women of childbearing age, who have a partner relationship, to whom a survey of 39 closed questions on the Likert scale was applied. **Results:** it was shown that 89% of women live with their partner, 1% of women expressed that they suffer violence and sexual violence every week from their partners under the influence of alcohol, while the couples surveyed expressed through a 14% do not consume alcohol frequently, thus there is a difference between the variables, which was corroborated by Spearman's Rho, determining that there is a very low positive correlation of 0.165.

Conclusion: the consumption of alcohol by partners is not directly related to violence against women, the bilateral significance was 0.052, which implies that there is no relationship between these variables; therefore, the alternative hypothesis is rejected and the null hypothesis is accepted.

Keywords: Domestic violence, alcohol, women, partner.

CONTENIDO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	
EQUIPO DE TRABAJO	
JURADO EVALUADOR Y ASESOR	
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
CONTENIDO.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	4
2.1. Antecedentes.....	4
2.1.1. A nivel nacional.....	4
2.1.2. A nivel internacional.....	6
2.2. Bases teóricas.....	7
2.2.1. Origen de la violencia.....	7
2.2.2. Distintos conceptos.....	8
2.2.3. Dinámica de la violencia.....	9
2.2.4. Consumo de alcohol.....	10
2.2.5. Consecuencias del alcoholismo en la familia.....	10
III. HIPÓTESIS.....	11
IV. METODOLOGÍA.....	12
4.1. Diseño de la investigación.....	12
4.2. Población y muestra.....	13
4.3. Definición operacional de las variables en estudio.....	15
4.4. Técnica e instrumento de recolección de datos.....	18

4.5. Plan de análisis.....	19
4.6. Matriz de consistencia.....	20
4.7. Principios éticos.....	21
V. RESULTADOS	22
5.1. Resultados.....	22
5.2. Análisis de resultados.....	27
VI. CONCLUSIONES	30
VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
Aspectos complementarios	35
Anexos	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Nivel de consumo de alcohol en la pareja de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 22
Tabla 2	Nivel de dimensiones de violencia intrafamiliar en las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 23
Tabla 3	Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil, según características sociodemográficas del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022	Pág. 24
Tabla 4	Rho de Spearman de consumo de alcohol por parte de las parejas y violencia ejercida hacia las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.	Pág. 25

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Situación de ¹ consumo de alcohol por parte de las parejas de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 35
- Figura 2. ¹ Frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 35
- Figura 3. Violencia verbal por parte de las parejas, de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 36
- Figura 4. Violencia física ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 36
- Figura 5. Violencia psicológica ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 37
- Figura 6. Violencia sexual ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 37
- Figura 7. Violencia ejercida por parte de las parejas hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022. Pág. 38

I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar contra la mujer y el consumo de alcohol son valorados como problema de salud pública; por lo tanto; hablar de violencia es hablar sobre el atropello de los derechos de una mujer; cuyo fin se basa en hacer daño, mediante un *“golpe, un insulto, una frase, una mirada amenazante, provocando miedo o humillación”*, es obligarla a realizar ejercicios sexuales sin su consentimiento. No es algo nuevo saber que la violencia contra la mujer se ha desarrollado de manera progresiva en pleno siglo XXI. La violencia familiar también es considerada; como una herencia, que se transmite hacia los hijos o los miembros del mismo hogar, que cuando ellos deciden formar su propio núcleo familiar tienen la tendencia a repetir los mismos patrones; la falta de dinero, la falta de trabajo, reclamos mutuos, celos y el consumo de alcohol son algunos elementos que logran desencadenar este círculo.

El alcoholismo considerado como una enfermedad habitual y continua que se caracteriza por la dependencia o la adicción al alcohol, que no solo le afecta físicamente, ni psicológicamente; si no también va a influir de manera perjudicial en el comportamiento hacia las personas que lo rodean, su pareja, sus hijos, su círculo laboral y su círculo familiar. Estudios demuestran que el consumo de alcohol parece ser determinante en la violencia contra las mujeres, ya que algunas entrevistadas al momento del estudio refieren que los sucesos de violencia se realizaron después de haber bebido dicho brebaje.

El departamento de Áncash actualmente constituida por 20 provincias y 166 distritos, en el último censo del 2017 los resultados muestran la población por sexo de 534 mil 101 hombres y 549 mil 418 mujeres, en el distrito de Chimbote actualmente se evidencian núcleos familiares con existencia de un golpeador, con distintos rasgos de personalidades; *“inestables, poca tolerancia a la frustración, conflictivos, impulsivos, irresponsables con sus obligaciones de pareja o hacia los hijos, mientras que otros tienden a mostrar una buena imagen social”*, y también existe la víctima que no se atreve a manifestar los hechos acudiendo a la defensoría, a la Policía Nacional o a los Centro de Emergencia Mujer por temor a las consecuencias y represalias.

Al no contar con estudios precedentes a nivel distrital, esta investigación se basa en demostrar y profundizar desde el paradigma cuantitativo como objetivo general: Determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso durante el período julio-setiembre del año 2022. Y como objetivos específicos: 1) Identificar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres, en el Pueblo Joven el Progreso, distrito de Chimbote, durante el periodo julio-setiembre del año 2022. 2) Identificar al agresor que consume alcohol, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. 3) Caracterizar el motivo de ¹ consumo de alcohol, en la pareja de las mujeres violentadas en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022, 4) Relacionar al agresor que consume alcohol y las situaciones de

violencia intrafamiliar, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. Y por último 5) Describir las características socio demográficas de las mujeres que experimentaron situaciones de violencia intrafamiliar, Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022.

Para el presente estudio; se propuso la investigación de tipo explicativo, ya que este estudio consiste en explicar el comportamiento de una variable a otra en relación causa-efecto. Así mismo se planteó un enfoque cuantitativo, para medir las variables violencia intrafamiliar y agresor ebrio. El diseño correlacional fue elegido para establecer mediante la explicación la relación de las variables

En conclusión, este estudio está estructurada por 5 capítulos: capítulo 1; compuesta por la descripción del problema, objetivos y la organización del contenido. Capítulo 2; explica la verificación de la literatura, presentando los precedentes a nivel regional y nacional, así mismo se muestran las bases teóricas. El capítulo 3, describe el proyecto de estudio, la población y muestra, así como el plan de análisis. El capítulo 4, muestra los resultados y análisis de resultados como respuesta a los objetivos específicos, y finalmente en el capítulo 5 se establecen los resultado, conclusiones y recomendaciones del estudio.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

En el presente capítulo de estudio, luego de investigar los diferentes libros, artículos, revistas y referencias bibliográficas sobre teorías existentes respecto a violencia intrafamiliar y consumo de alcohol encontramos los siguientes antecedentes.

2.1.1. A nivel Nacional

- **Defensoría del pueblo; 2020:** Áncash ocupa el séptimo lugar en índices de feminicidio, de enero a abril se han reportado 1293 casos, el distrito con una importante cifra de violencia es la de Nuevo Chimbote con 461 casos, seguido por Chimbote con 288 casos y posteriormente Casma (212) y Huarney (207). El poder judicial, el Ministerio Público, el Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables y la Policía Nacional al observar estas cifras y luego de un debate; llegaron a una decisión, de realizar como una actividad preventiva de asignar personal capacitado para atender oportunamente a las víctimas de violencia a la mujer y al entorno familiar.
- La investigación de **Sandoval** en su estudio realizado en el Asentamiento humano David Dasso en el 2018 en el distrito de Nuevo Chimbote, tuvo como objetivo: *“describir las situaciones de violencia intrafamiliar de las mujeres en edad reproductiva y las características que presenta la pareja que consume alcohol”*; evidenciando como resultados, que el tipo de violencia que predominó en su estudio fue el de violencia

verbal con un 33.5%, violencia psicológica un 16%, violencia física un 8.4% y por último el 1.6% evidencio violencia sexual. Por otro lado, el uso de alcohol también fue evidenciado; en este estudio consumían alcohol el 37.3% de mujeres y sus parejas abordaban el 73.3% de consumo de alcohol.

- En el año 2019; en el mes de enero, el **Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables**, a través de los Centros de Emergencia Mujer, se asentaron 14 mil 491 de violencia contra la mujer a nivel territorial, los departamentos con mayor índice de acontecimientos (enero-marzo), son Lima con 27 mil 864 casos (37.42%) y Arequipa con 5 mil 636 casos (7.57%), los departamentos con menor registro son Madre de Dios con 489 casos (0.66%) y Moquegua con 563 casos (0.76%), y la mayor modalidad en la que se evidencia es la violencia psicológica con 32 mil 793 casos.

- El **¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática** en el año 2017, a través de la encuesta realizada a mujeres cuyas edades fluctuaban entre los 30 y 44 años y considerando sus características socio demográficas; el 61.5% de ellas sufrieron violencia psicológica y verbal, de las cuáles el 81.1% son mujeres divorciadas, separadas o viudas; con respecto al nivel de educación el 64.8% solo estudiaron secundaria. Por otro lado, la incidencia anual de consumo de alcohol en el Perú; en la población urbana, casi no ha sufrido cambios en los últimos años, es así que para el año 2015 el porcentaje de consumo anual de alcohol fue de un 87.8% y para el 2016 fue

de un 86.2%, siendo el promedio por sexo de 60.9% para los hombres y el 50.2% para las mujeres respectivamente.

2.1.2. A Nivel Internacional

- **Organización de las Naciones Unidas de Mujeres: Hechos y cifras, acabar con la violencia contra mujeres y niñas; 2018:** Globalmente se estima que 87 mil mujeres fueron asesinadas; y más de un tercio, es decir el 58% de las mujeres fueron acibilladas mortalmente por sus parejas o miembros de su familia, lo que quiere decir que cerca de 137 mujeres son asesinadas diariamente por un miembro de su familia.
- Las tasaciones internacionales publicadas por la **Organización Mundial de la Salud**, señalan que alrededor del 30% de las féminas que sostuvieron una relación sentimental han sufrido violencia tanto física como sexual. Estos modelos de violencia tienen como resultado; que la víctima padezca de graves problemas mentales, como depresión, estrés post traumático, ansiedad, insomnio y atentar contra su vida.

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Origen de la Violencia

La violencia de género abarca todos los tipos de violencia sobre la mujer y que traspasa los límites de las relaciones familiares, domésticas y afectivas, es considerada también como una violación de los derechos humanos; que afecta, al 30% de las mujeres alrededor del mundo. No obstante, la violencia se data en las culturas antiguas tales como **En la edad antigua en Roma;** se creía la idea de que la mujer era un ser insignificante, que le pertenecía al esposo, y que podría hacer con ella lo que desee y por lo tanto la mujer no tenía control sobre sí misma. Algo similar sucedía en la religión hindú; existía la desigualdad de papeles entre hombres y mujeres, esta violencia se representaba en los matrimonios arreglados de menores de edad. Y es así como se observa que la situación de la mujer era sumamente discriminatoria, violando así sus derechos humanos.

En la edad moderna; se instaló el patriarcado, restringiendo a la mujer a un papel subordinado, estaban obligadas y sometidas a aprender la religión cristiana, a aprender a coser, a leer, a realizar los quehaceres de la casa y encargarse de la educación de sus hijos. Las mujeres en esta edad no podían pertenecer ni ocupar cargos de importancia para el pueblo, ellas solo tenían una profesión a que dedicarse y era el rol de ser madre. Para la **edad Contemporánea;** se empiezan a evidenciar nuevos tipos de violencia, denominada como misoginia, manifestándose hacia la mujer discriminándola utilizándola como un objeto sexual; algunos filósofos de la época, citan el

rechazo hacia la mujer señalándola que no puede desempeñarse en algunas actividades porque es un ser limitado.

2.2.2. Distintos conceptos

Violencia intrafamiliar: La definición más acertada propuesta por la legislación peruana, atribuye a la violencia familiar como: “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, cometida en el seno familiar por uno de sus miembros ya sean entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quiénes habita en el mismo hogar”.

Violencia física: Comportamiento que causa daño haciendo uso de la fuerza física o de algún objeto, que incluya una lesión en el cuerpo; que va desde un empujón, forcejeo, intentos de estrangulación hasta lesiones graves u homicidio.

Violencia sexual: Son actos de naturaleza sexual que buscan someter, obligar o causar sufrimiento contra una o más personas; que va desde el acoso verbal, insinuación o la penetración forzada sin su libre consentimiento.

Agresor: Hombre que de manera progresiva va recogiendo una actitud de control y violencia sobre la mujer, para posteriormente convertirla en su “objeto” que él puede utilizar a su antojo, ejerciendo sobre ella daño físico, sexual y psicológico.

2.2.3. Dinámica de la Violencia

Uno de los prototipos más descritos para la explicación de la violencia hacia la mujer es propuesto por Walker:

- **Acumulación de tensión:** En esta fase el agresor muestra su lado agresivo, celoso, irritable, se enfada por cosas insignificantes, y, por otro lado; la víctima, lo justifica y trata de apaciguar la violencia con la excusa de que “ha tenido un mal día”, “está estresado”, “se quedó sin trabajo”, o se culpabiliza “es que no tuve su almuerzo a tiempo”, “no realice los quehaceres”, esta conducta puede durar un tiempo y si la situación no se soluciona se convierte en la siguiente fase.
- **Fase de explosión de agresión:** La ausencia de control y la destructividad predominan la situación; la víctima, presenta una sensación indiferente que la lleva a desfogar todas las emociones que se lograron acumular en la fase anterior, ahí donde se originan el ataque físico, psicológico o sexual.
- **Fase de reconciliación, arrepentimiento o luna de miel:** Es un evento de apacibilidad, el agresor niega o minimiza la violencia; prometiendo, que nunca más volverá a ocurrir, mostrándose cariñoso y hasta arrepentido. El agresor hace creer a la víctima y la hace sentir culpable sobre los hechos acontecidos, logrando el perdón de ella y retomando la relación amorosa.

2.2.4. Consumo de alcohol

La Organización Mundial de la Salud lo denomina como

“toda forma de embriaguez que excede el consumo alimenticio tradicional y corriente que sobrepasa los linderos de costumbres sociales”

El alcoholismo figura entre los diez principales problemas de salud pública en el mundo, siendo el cuarto que produce más incapacidades. De acuerdo a los datos de la OMS, el alcohol es la sustancia psicoactiva más utilizada, con relación a la dependencia de alcohol, la prevalencia entre los hombres es de tres a cuatro veces mayor que en las mujeres.

2.2.5. Consecuencias del alcoholismo en la familia

El alcoholismo afecta más a los varones adultos, pero está aumentando su incidencia entre las mujeres y los jóvenes; por tanto, aquí evidenciamos algunas consecuencias:

- Genera tensión en todos los miembros de la familia.
- Tendencia a desarrollar conflictos y posteriormente agresividad.
- Disminución del apoyo emocional hacia los hijos y la pareja, por la falta de comunicación, el agresor ya no está presente en el hogar, ahora ocupa su tiempo bebiendo.
- Mayor probabilidad de que los hijos repitan el patrón de violencia.
- Desarrollar trastornos digestivos como cirrosis, cáncer de colon y estómago, padecer de trastornos cardiovasculares.
- Padecer problemas neurológicos como depresión y ansiedad.
- Generar dependencia del alcohol.

III. Hipótesis

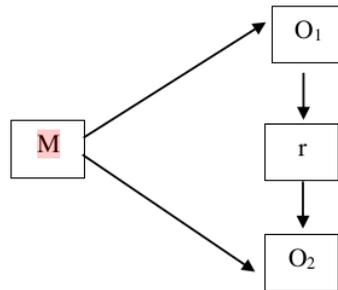
H1: Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, están relacionadas con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso-Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022.

H0: Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, no están relacionadas con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso-Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022.

IV. Metodología

4.1. Diseño de la investigación

Para el presente estudio; se propuso la investigación de tipo explicativo, ya que este estudio consiste en explicar el comportamiento de una variable a otra en relación causa-efecto. Así mismo se planteó un enfoque cuantitativo, para medir las variables violencia intrafamiliar y agresor ebrio. El diseño correlacional fue elegido para establecer mediante la explicación la relación de las variables; ¹ por lo expuesto anteriormente, el presente estudio postula el siguiente esquema:



Dónde:

M = muestra de estudio

O1 = consumo de alcohol

O2 = ejerce la violencia intrafamiliar

r = relación

4.2.Población y muestra

La población estará conformada por 215 mujeres en edad fértil entre los 15 a 49 años de edad, para el cálculo del tamaño muestral se utilizará la fórmula estadística de proporción poblacional y para la identificación de las unidades muestrales se utilizará el muestreo probabilístico aleatorio simple y cumpliendo con los criterios de inclusión y exclusión.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}} \quad n = 139$$

población = 215

n: tamaño de la muestra

z: nivel de confianza deseada = 95%

p: proporción de la población con la característica deseada (éxito) = 0.5

q: proporción de la población sin la característica deseada (fracaso) = 0.5

e: nivel de error = 05%

N: tamaño de la población = 215

Criterios de Inclusión

- Mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años, que viven o residen con permanencia por lo menos un año en el P.J. El Progreso.
- Mujeres que tengan una pareja sentimental.
- ¹ Puede o no tener hijos.
- Aceptación escrita de participar en el estudio.

Criterios de Exclusión:

- Mujeres transeúntes
- Mujeres con capacidad disminuida para comunicarse.
- Edad menor a 15 años y mayor de 49 años.
- Mujeres que no tienen pareja sentimental

4.3. Definición operacional de las variables en estudio

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Rango de Medición
Violencia intrafamiliar	<p>1 Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, cometida en el seno familiar por uno de sus miembros quienes habitan en el mismo hogar.</p>	Violencia física	Mujer golpeada físicamente.	Escala de Likert/ Cuestionario	Nunca (1)
			Se siente controlada por su pareja	• Pregunta 6 • Pregunta 7 • Pregunta 8	
			Mujer humillada verbalmente por su pareja.	• Pregunta 9 • Pregunta 10 • Pregunta 11 • Pregunta 12	
		Violencia verbal	Recibe amenazas por parte de su pareja.	• Pregunta 13 • Pregunta 14 • Pregunta 15	Ocasionalmente (3)
			Se siente controlada económicamente por su pareja.	• Pregunta 16 • Pregunta 17 • Pregunta 18 • Pregunta 19	
			Ha perdido contacto con familiares o amigos por temor a su pareja.	1	

			<p>Mujer maltratada durante las relaciones sexuales</p> <p>Se siente obligada a tener relaciones sexuales con su pareja.</p> <p>Siente temor si no cede a tener relaciones sexuales.</p> <p>Mujer manipulada por la pareja.</p> <p>La pareja cambia su comportamiento en público</p> <p>Recibe amenazas matarte a ti o a algún miembro de tu familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta 20 • Pregunta 21 • Pregunta 22 • Pregunta 23 • Pregunta 24 • Pregunta 25 • Pregunta 26 • Pregunta 27 • Pregunta 28 • Pregunta 29 	<p>Casi todas las semanas (4)</p> <p>Todas las semanas (5)</p>
	Violencia sexual				
	Violencia psicológica				

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE CONSUMO DE ALCOHOL

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Rango de Medición
Agresor ebrio	Hombre que de manera progresiva va recorriendo una actitud de control y violencia sobre la mujer, para posteriormente convertirla en su “objeto” que él puede utilizar a su antojo, ejerciendo sobre ella daño físico, sexual y psicológico, que consume o está bajo los efectos del alcohol.	Consumo de alcohol	Consumo bebida alcohólica	Ordinal Escala de Likert/ Cuestionario	Nunca (1)
			Consumo alcohol cuando está o se siente alegre		
		Frecuencia de la ingesta de alcohol	Consumo alcohol cuando está o se siente triste	• Pregunta 31	Casi nunca (2)
			Consumo alcohol cuando está en una reunión	• Pregunta 32	Ocasionalmente (3)
			Consumo alcohol cuando está ansioso	• Pregunta 33	Casi todas las semanas (4)
			Consumo alcohol para olvidar sus problemas	• Pregunta 34	Todas las semanas (5)
		Violencia y alcohol	Consumo bebidas alcohólicas con frecuencia	• Pregunta 35	
			Después de consumir alcohol se comporta violento	• Pregunta 36	
				• Pregunta 37	
				• Pregunta 38	
				• Pregunta 39	

4.4.Técnica e instrumento de recolección de datos

La Técnica de recolección que se utilizó fue mediante la aplicación de un cuestionario en una entrevista individual a través de las visitas domiciliarias, se aplicó el instrumento que consta de 39 preguntas, enfocados en las características sociodemográficas y ambas variables; como violencia intrafamiliar y agresor ebrio, en base a la Escala de Likert.

¹ Para obtener la confiabilidad del instrumento; el cuestionario fue sometido al modelo alfa de Cronbach, el cuál fue apoyado en una encuesta piloto para verificar la viabilidad de la aplicación de los cuestionarios en la muestra expuesta, el resultado de la variable violencia intrafamiliar arrojó un índice de **0.90** que, de acuerdo a los parámetros, se califica como **excelente confiabilidad**; la variable de agresor ebrio mediante consumo de alcohol, arrojó un resultado de **0.88** que, de acuerdo a los parámetros, se califica como **excelente confiabilidad**. Por lo tanto, los ítems tienen consistencia y pueden ser aplicados en otros estudios.

4.5. Plan de análisis

El trabajo de campo se realizó al principio tomando el reconocimiento de la zona a encuestar, se desarrolló casa por casa cumpliendo con los criterios de inclusión, respetando la ¹confidencialidad de la mujer entrevistada, previo a la encuesta se explicó el objetivo de dicho proceso y se solicitó el consentimiento informado, la entrevista duró aproximadamente de 10 a 15 minutos.

Al culminar la entrevista, se desarrolló una base de datos, realizando el vaciado de resultado en dicha base, se continuó con el procesamiento adecuado desarrollando los gráficos que se presentaron con sus correspondientes interpretaciones para la revisión y corrección adecuada del jurado evaluador; así mismo, para poder reafirmar la hipótesis planteada se realizó la prueba estadística de Rho de Spearman que permiten la relación de las variables en estudio: consumo de alcohol y violencia intrafamiliar bajo el rango de $p < 0.05$.

4.6. Matriz de consistencia

Título: Violencia Intrafamiliar asociada al Consumo de alcohol del agresor, el Progreso, Distrito de Chimbote 2022.

Enunciado del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables
<p>¿Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, estará relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022?</p>	<p>General: Determinar si las situaciones de violencia intrafamiliar ocurridas en las mujeres, está relacionada con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso durante el período julio-setiembre del año 2022</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tipo de violencia intrafamiliar que padecen las mujeres, en el Pueblo Joven el Progreso, distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. - Identificar al agresor que consume alcohol, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. - Caracterizar el motivo de consumo de alcohol, en la pareja de las mujeres violentadas en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. - Relacionar al agresor que consume alcohol y las situaciones de violencia intrafamiliar, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. - Describir las características socio demográficas de las mujeres que experimentaron situaciones de violencia intrafamiliar, en el Pueblo Joven el Progreso distrito de Chimbote, durante el período julio-setiembre del año 2022. 	<p>H1: Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, están relacionadas con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso-Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022</p> <p>H0: Las situaciones de violencia intrafamiliar ocurrida en las mujeres, no están relacionadas con el agresor ebrio, del Pueblo Joven el Progreso-Chimbote en el período julio-setiembre del año 2022</p>	<p>Variable 1: Violencia intrafamiliar</p> <p>Variable 2: Agresor ebrio</p>

4.7.Principios éticos

La declaración Helsinki nos dice que la investigación en los seres humanos, se conforman por los principios científicos, que deben ser aceptados y ayudados de la bibliografía científica. Así mismo, debe tener un protocolo de investigación la cuál debe contener información fidedigna sobre el tema, donde es necesario considerar los principios éticos.

El protocolo de la investigación debe enviarse para consideración, comentario, consejo y aprobación al comité de ética de investigación pertinente antes de comenzar el estudio. Este comité debe ser transparente en su funcionamiento, debe ser independiente del investigador, del patrocinador o de cualquier otro tipo de influencia indebida y debe estar debidamente calificado.

V. Resultados

5.1. Resultados

Tabla 1. Distribución porcentual de las dimensiones de violencia intrafamiliar en las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.

Dimensiones	Violencia física		Violencia verbal		Violencia sexual		Violencia psicológica	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Todas las semanas	1	1,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Casi todas las semanas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Ocasionalmente	0	0,0%	2	2,0%	0	0,0%	2	2,0%
Casi nunca	0	0,0%	6	4,0%	2	1,0%	6	4,0%
Nunca	138	99,0%	131	94,0%	137	99,0%	131	94,0%
Total	139	100%	139	100%	139	100%	139	100%

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

Tabla 1. Como resultado general en violencia expresada en las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote, se evidencia que el 99,0% de las mujeres en estudio no fueron violentadas ni físicamente ni sexualmente por parte de sus parejas; seguidas por un 94% que tampoco sufrieron de violencia verbal y psicológica por parte de sus parejas.

Tabla 2. Distribución porcentual del nivel de consumo de alcohol en la pareja de las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.

NIVEL DE CONSUMO DE ALCOHOL	ENCUESTADOS	
	f	%
Consume muy frecuente	0	0,0%
Consume frecuentemente	0	0,0%
Consume a veces	9	7,0%
Consume poco frecuente	11	8,0%
No consume	119	85,0%
Total	139	100,0%

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

La tabla 2 señala el nivel de consumo de alcohol por parte de las parejas de las mujeres del pueblo joven el Progreso; se evidencia así un 85% de varones que no consumen alcohol, seguidas por un 8 % que lo consume poco frecuente. Por lo general esto se presenta cuando se encuentran en reuniones familiares o cuando están entre amigos.

Tabla 3. Distribución porcentual de las mujeres en edad fértil, según características sociodemográficas del pueblo joven el Progreso, Chimbote 2022.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	Frecuencia	%
ESTADO CIVIL		
Soltera	0	0,0 %
Casada	15	11,0%
Conviviente	124	89,0%
Viuda	0	0,0 %
Divorciada	0	0,0%
Total	139	100,0%
ESCOLARIDAD		
No estudié	1	1,0%
Primaria	7	5,0%
Secundaria	121	87,0%
Técnica	5	4,0%
Superior	5	3,0%
Total	139	100,0%
OCUPACIÓN		
Ama de casa	120	86,0%
Empleada obrera	8	6,0%
Empleada profesional	5	4,0%
Trabajadora independiente	6	4,0%
Jubilada	0	0,0%
Total	139	100,0%
RELIGIÓN		
Católica	125	90,0%
Evangélica	5	4,0%
Cristiana	6	4,0%
Otra	2	1,0%
Ninguna	1	1,0%
Total	139	100,0%

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

Tabla 3. Las características socio-demográficas de las mujeres en edad fértil de las mujeres del pueblo joven el Progreso – Chimbote, mediante la interpretación de resultados determino que el 89,0% de mujeres; conviven actualmente con su pareja, representando al nivel de escolaridad se logra evidenciar un alto índice de 87,0% de mujeres que cursaron el nivel secundario satisfactoriamente, las amas de casa están muy representadas en este estudio ya que el 86,0% de las mujeres cumplen dicha ocupación, mientras que el 90,0% pertenece a la religión católica actualmente.

Tabla 4. Rho de Spearman de consumo de alcohol por parte de las parejas y violencia ejercida hacia las mujeres del pueblo joven el Progreso, Chimbote – 2022.

Correlaciones				
			Violencia intrafamiliar	Consumo de alcohol
Rho de Spearman	Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	1,000	,165
		Sig. (bilateral)	.	,052
		N	139	139
	Consumo de alcohol	Coefficiente de correlación	8,165	1,000
		Sig. (bilateral)	,052	.
		N	139	139

Fuente: instrumento aplicado periodo julio-setiembre 2022.

En la *Tabla 4*, nos muestra la correlación que existe entre las dos variables en estudio; violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en el pueblo joven el Progreso; se señala que cuando el valor de significancia bilateral es mayor que 0,05 no existe relación directa entre las variables en estudio; por lo tanto, ¹no existe relación directa entre consumo de alcohol y violencia intrafamiliar; por lo tanto, se acepta la hipótesis nula (H0) y se rechaza la hipótesis alternativa planteada en la investigación, en este caso no sería necesario realizar la prueba estadística de Rho de Spearman para evaluar la correlación, pero de acuerdo a las normas, el resultado obtenido fue de **0,165**, existiendo una **correlación positiva muy baja** entre dichas variables, los cuáles se pueden corroborar con los gráficos y tablas presentes en el estudio, avalando así la hipótesis nula.

5.2. Análisis de resultados

Existen brebajes o drogas que alteran y afectan el estado mental tanto de la persona maltratada como del abusador, este es el caso del consumo de alcohol que contribuye a la tensión e incrementa el riesgo de actos violentos entre los miembros de la pareja, existen estudios que evidencian que el alcohol genera agresividad estimulando a portarse violentamente después de haberse consumido, así lo evidencia **Hurtado H.** (Oyon 2020), demostrando porcentaje elevados, que “todas las semanas y casi todas las semanas” el ¹46% de las mujeres sufrían de violencia intrafamiliar por parte de sus parejas habiendo o no consumido alcohol, siendo así la violencia física practicada con un 48% sobre ellas.

En otro estudio realizado en México por **Osorio M.** expresa que el nivel de maltrato es mucho más elevado del 95.9% de la muestra, siendo más difundido el maltrato psicológico en estas estudiantes, se dice que durante la etapa del enamoramiento se tiende a idealizar a la pareja, a minimizar los actos violentos, con la excusa de que cambiará cuando nos casemos o cuando vivamos juntos; siendo, esto erróneo ya que hay estudios que revelaron que la violencia aumenta cuando llevan más años de relación y se deteriora más aún cuando viven bajo un mismo techo o cuando surgen problemas económicos o laborales dentro del hogar.

No existen estudios previos que no relacionan la violencia intrafamiliar con el consumo de alcohol, al contrario suelen aumentar las parejas sus rasgos violentos bajo el efecto del alcohol, en el pueblo joven el Progreso se evidencia un bajo porcentaje de violencia intrafamiliar; un 1% que explica que es violentada física y sexualmente “casi todas las semanas”, mientras que el 99% de mujeres no sufren de ningún tipo de violencia; existe una hipótesis que puede dar respuesta al elevado índice, siendo así el empoderamiento femenino y el no quedarse callada, ya que ahora existe mucha información abierta hacia el público, el uso de redes sociales y de medios de comunicación, les permite conocer sus derechos y hacerlos valer, acudiendo a una comisaria o exponiéndolo mediante redes sociales.

Por otro lado, el consumo de alcohol afecta tanto al individuo como al núcleo familiar, dejando así secuelas difíciles de recuperar, las parejas encuestadas en el pueblo joven el Progreso, evidenciaron un bajo porcentaje de consumo de alcohol “consume a veces y consume poco frecuente” sumaron un 20% entre ellos que consumen cuando acuden a reuniones familiares o cuando están entre amigos, **Molina F.** (Chimbote 2018) en su investigación el momento y motivo que consume la pareja fue de un 85.72% cuando asiste a reuniones familiares y un 14.28% por ansiedad.

Resultados diferentes manifestó **Osorio M.** ¹ un 49.7% bebe poco, el 22.1% bebe con regularidad **bebidas cada fin de semana** y el 2.4% bebe más **de 3 veces por semana** cuando asiste a reuniones familiar o sociales, siendo así una desventaja y un llamado de atención a los organizadores de eventos o fiestas, ya que lejos de ser este un espacio para la diversión sana y familiar; logra desencadenar las adicciones y por ende el aumento de la violencia, no solo con su núcleo familiar si no con su círculo social.

De acuerdo a las características sociodemográficas, en este estudio se determinó que el 89% de mujeres conviven actualmente con su pareja, representando al nivel de escolaridad se logra evidenciar un alto índice de 87,0% de mujeres que cursaron el nivel secundario satisfactoriamente, las amas de casa con el 86,0%, mientras que el 90,0% pertenece a la religión católica actualmente, datos similares ocurrieron en la investigación de **Molina F.** que el 52.5% de mujeres eran convivientes y tenían secundaria completa, así mismo las amas de casa fueron el 71.25%, de la misma manera el 71.25% pertenecían a la religión católica.

Con los resultados obtenidos en este estudio; no se pudo avalar la hipótesis alterna (H1) con firmeza, que exista una relación directa entre la pareja que consume alcohol y la violencia ejercida hacia las mujeres del pueblo joven el progreso, pero eso no quiere decir que no exista dicha relación en otros estudios como ya demostrados.

VI. CONCLUSIONES

- Las características sociodemográficas de las mujeres del pueblo joven el Progreso, se determinaron que el 89,0% de mujeres; conviven con su pareja, el 87,0% de mujeres cursaron el nivel secundario, el 86,0% de las mujeres son amas de casa, y el 90,0% pertenece a la religión católica.
- Entre la ¹ violencia física, violencia verbal, violencia sexual y violencia psicológica, existe un 1% de mujeres que sufren de violencia física “todas las semanas”, mientras que un 2% sufren “ocasionalmente “de violencia verbal y psicológica por parte de sus parejas, en el pueblo joven el Progreso.
- Se determinó el motivo de ¹ consumo de alcohol por parte de las parejas, el consumo de dicha bebida corresponde al 6% de las parejas encuestadas que consume alcohol a veces, por lo general esto se presenta cuando se encuentran en reuniones familiares o cuando están entre amigos; por otro lado, existe un 14% que lo consume poco frecuente para olvidar algunos problemas.
- Se determinó que existe una correlación positiva muy baja entre dichas variables; por lo tanto, no existe relación directa entre consumo de alcohol y violencia intrafamiliar aceptando la hipótesis nula (H0) de la investigación.

VII. REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS

1. Polaino A. *En las redes de la violencia*. [Internet] [Citado 24 Julio 2022]. Disponible en:
<http://biblio.upmx.mx/Estudios/Documentos/violencia024.asp>
2. Morillas A., Mantovani A. *Percepción de la mujer frente al consumo de alcohol en el ambiente familiar* [Internet]. 2017 [Citado 24 Julio 2022]; pág. 340. Disponible en:
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/03/1053084/2521-8867-3-pb.pdf>
3. ¹ Deza S. *Violencia Familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia*. Consultora del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, UNIFE [Internet]. 2018 [Citado 20 Julio 2022]; pág. 2. ¹ Disponible en:
https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/11_deza.pdf
4. ¹ Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. 3° ed. México: **Mcgrawhill**. Plan Estratégico Local de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal del distrito de Chimbote - Santa (PUEDO) [Internet] 2017 [Consultado 26 julio 2022]. Disponible en:
<https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/Plan-local-Chimbote-Santa-2015.pdf>
5. Domínguez A. *¿Cómo se da el ciclo de la violencia doméstica?* [Internet]. 2018 [Consultado 24 Julio 2022]; Disponible en:
<https://aleusur.wixsite.com/familianuclear/ciclos-de-violencia>
6. Defensoría del pueblo: *comisarias del Chimbote deben contar con sistema georreferencial para víctimas de violencia*. Portal de transparencia;

2020.

7. Sandoval J. (2018). *Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en mujeres del asentamiento humano David Dasso -2018*.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/7936>
8. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: *violencia en cifras* [Internet] 2019 [Consultado 25 Julio 2022]. Disponible en:
<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=80>
9. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar; Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú. 2017. Ministerio de Salud – Lima.
[Internet] 2017 [consultado el 24 de julio 2022] 1° ed. Disponible en:
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
10. Organización de las Naciones Unidas de Mujeres: Hechos y cifras. Acabar con la violencia contra mujeres y niñas [Internet] 2018 [Consultado el 22 de julio del 2018]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
11. Organización Mundial de la Salud: *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud* [Internet] 2018 [consultado el 26 julio 2022]. Disponible en:
<https://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/es/>

12. Lorente M. *El agresor en la violencia de género. Consideraciones sobre su conducta y estrategias*. Granada [Internet] 2018 [consultado el 26 julio 2022]. Disponible en:
https://www.elsindic.com/documentos/370_miguel%20lorente.ponencia.pdf
13. Peña C., Vílchez L., Acho R., Loredo R., Ortiz K., Salazar María. *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco – Lima*. 1ª edición. Lima: Bussines Support Aneth S.R.L. 2017. 84 pág.
14. Gómez J. *Violencia en la pareja desde la perspectiva de la teoría del apego*. [Internet] 2017 [Consultado el 25 julio 2022]. Disponible en:
<https://www.cop.es/GT/JAVIER-GOMEZ.pdf>
15. Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías. *¿ALCOHOL EN LA FAMILIA? Una guía para ayudar a toda la familia a recuperarse del alcoholismo*. Barcelona [Internet] 2017 [Consultado el 26 julio 2022]. Disponible en:
<https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/113.pdf>
16. Hurtado H. *Relación entre el consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en mujeres, comunidad Uchuccacua-Oyon, 2020*, Chimbote. Disponible en: <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/19854>
17. Osorio M.; Villegas A. y Rodríguez H. (2016). *Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad*. [Revista en internet]. México 2016. [Citado 21 de agosto]. disponible en:
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num2/Vol19No2Art6.pdf>

18. Molina F. ¹ violencia intrafamiliar y relación con el agresor que consume alcohol, asentamiento humano Víctor Raúl. Chimbote. 2018. [Citado 21 de agosto].
19. Menacho L. La relación alcohol-violencia [en línea] [Citado 21 de agosto] disponible en: La relación alcohol - violencia • gestiopolis
20. ¹ Declaración de Helsinki de la asociación médica mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Adoptada por la 18ª Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia, junio 1964 y enmendada por la 64ª Asamblea General, Fortaleza, Brasil, octubre 2013.
21. Andía J. Coila N. Torres M. Violencia Familiar y Políticas Sociales en el Perú: algunas reflexiones desde trabajo social (en línea) [Citado 21 de agosto].
22. ¹ Robles J. Gutiérrez. Funcionamiento Familiar y su influencia en el consumo de alcohol en estudiantes de enfermería de la universidad de Huánuco – 2016. (en línea) [Citado 21 de agosto]. Disponible en: repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/456/T047_47240109_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
23. Labra P. Por qué una mujer maltratada no pide ayuda luego de una agresión. ¹ [Consultado el 05 de octubre del 2018]. Disponible en: <http://www.diarioeldia.cl/mundo/psicologa-explica-por-que-mujer-maltratada-no-pide-ayuda-luego-agresion>

Aspectos complementarios

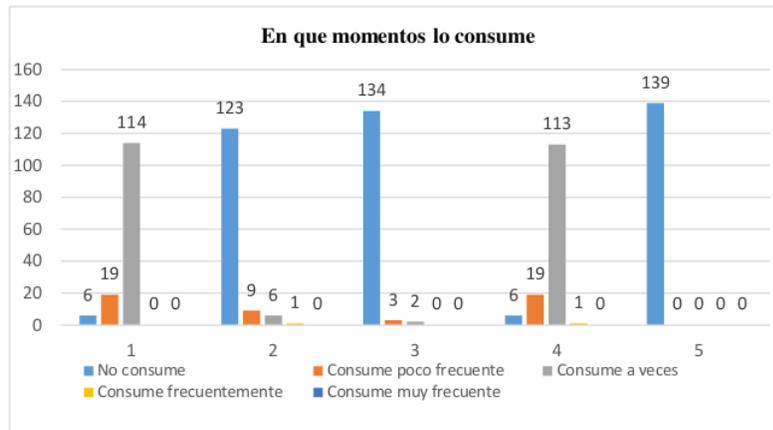


Figura 1. Gráfico de barras evidenciando la situación de consumo por parte de las parejas, de las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

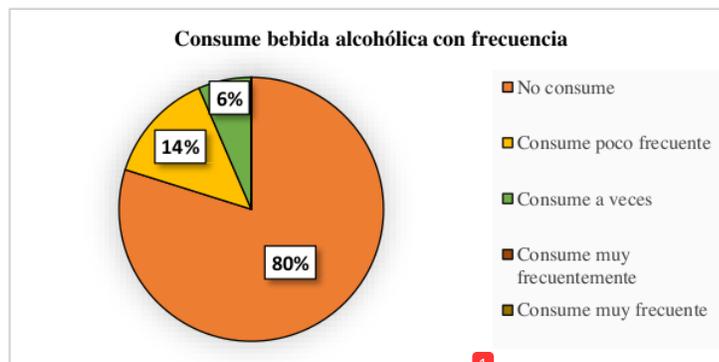


Figura 2. Gráfico de barras evidenciando la frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas, de las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

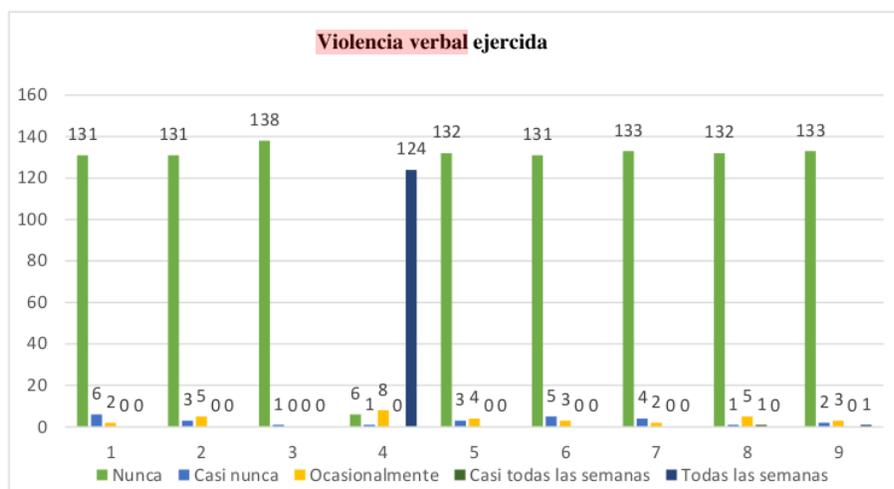


Figura 3. Gráfico de barras de violencia verbal ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

1
Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

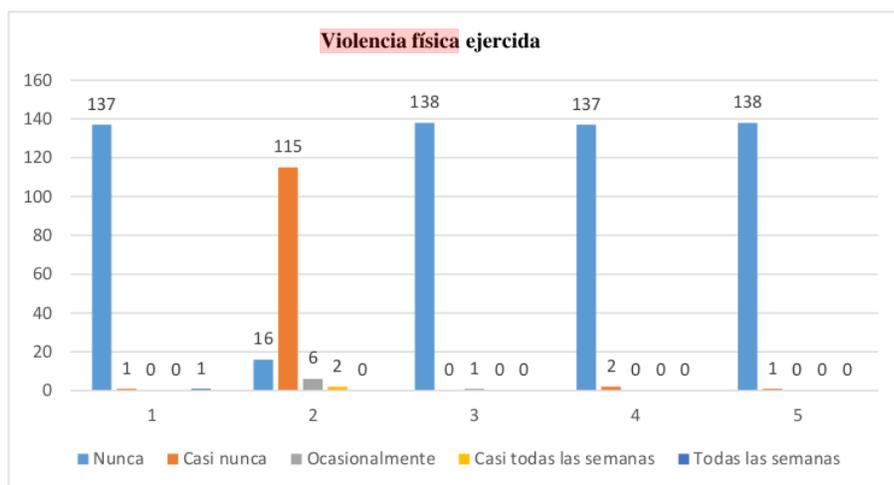


Figura 4. Gráfico de barras de violencia física ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

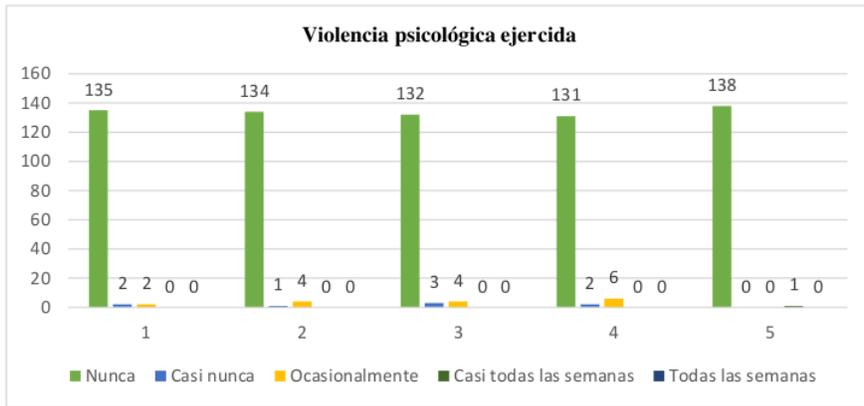


Figura 5. Gráfico de barras de violencia psicológica ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

1
Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

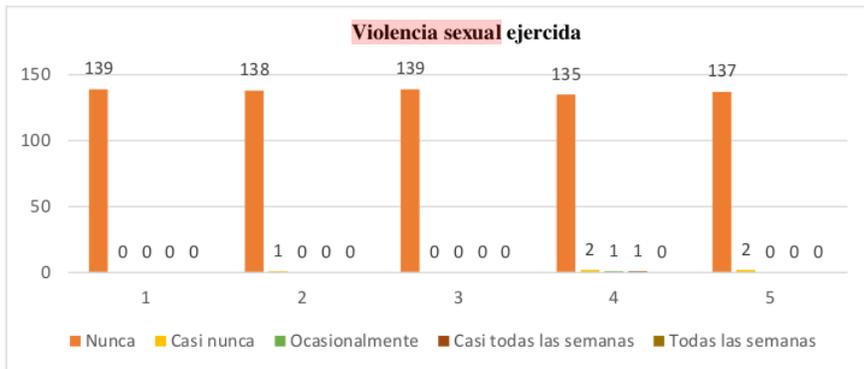


Figura 6. Gráfico de barras de violencia sexual ejercida hacia las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

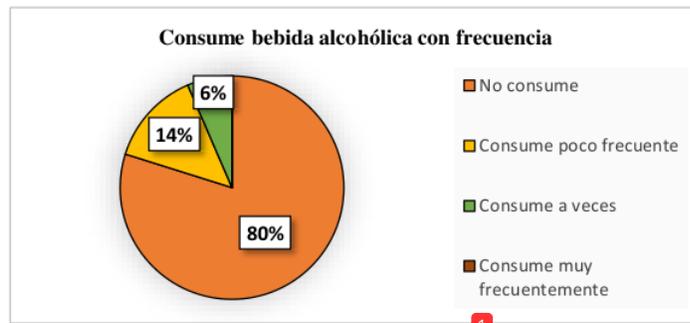


Figura 7. Gráfico de barras evidenciando la frecuencia de la ingesta de alcohol por parte de las parejas, de las mujeres en el pueblo joven el Progreso.

Fuente: instrumento aplicado período julio-setiembre 2022

Anexos

Anexo 1. Instrumento de recolección de datos

1. ¿Cuántos años cumplidos tiene?: _____ años.
2. ¿Cuál es su estado civil actual? 1. Soltera 2. Casada 3. Conviviente 4.- Viuda 5. Divorciada
3. ¿Cuál es su máximo nivel de escolaridad? 1. No estudié 2. Primaria 3. Secundaria 4.- Técnica 5. Superior
4. ¿A qué se dedica actualmente? 1. Ama de casa 2. Empleada obrera 3. Empleada profesional 4.- Trabajadora independiente 5. Jubilada
5. ¿Qué religión profesa? 1. católica 2. Evangélica 3. Cristiana 4.- Otra 5.- Ninguna

VIOLENCIA SEXUAL					
Dimensiones	Nunca (1)	Casi nunca (2)	Ocasio nalmente (3)	Casi todas las semanas (4)	Todas las semanas (5)
6. Su pareja la ha maltratado o maltrata durante las relaciones sexuales.					
7. Usted cree que cede a los requerimientos sexuales de su pareja por temor.					
8. Su pareja le ha chantajeado con no darle dinero si no accede a sus deseos sexuales.					
9. Su pareja le ha pedido que realice cosas que no le agrada durante el acto sexual.					
10. Su pareja la obliga o ha obligado a tener relaciones sexuales sin su consentimiento.					
VIOLENCIA PSICOLÓGICA					
Dimensiones	Nunca (1)	Casi nunca (2)	Ocasio nalmente (3)	Casi todas las semanas (4)	Todas las semanas (5)
11. Su pareja consigue lo que desea a través de hacerse la víctima					
12. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento te presiona con el silencio, la indiferencia o la priva de dinero.					
13. Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo, en público o con otras personas					
14. Sientes que estas en permanente tensión que hagas lo que hagas se irrita o te golpea					
15. Te ha amenazado alguna vez con objetos y armas con matarte a ti o a algún miembro de tu familia					
VIOLENCIA FÍSICA					
16. Usted es maltratada o golpeada por su pareja.					
17. Siente que su pareja constantemente la está controlando.					
18. Su pareja le ha jalado de los cabellos.					
19. Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted.					
20. Su pareja la ha lanzado contra la pared, el suelo o muebles.					
VIOLENCIA VERBAL					
21. Su pareja la humilla verbalmente.					
22. La acusa de infidelidad o de tener amantes.					
23. Su pareja la ha amenazado alguna vez en hacerle daño a usted o a sus hijos.					
24. Usted decide lo que puede hacer o no hacer					

25. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, le regala cosas y le promete que nunca más volverá a golpearla o insultarla y que todo cambiará.					
26. Controla estrictamente sus ingresos o el dinero que le entrega, originando discusiones					
27. La crítica y humilla, en público o en privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que realiza sus quehaceres domésticos					
28. Su pareja actúa cariñosamente y evita ser violento con usted frente a las demás personas.					
29. Ha perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que su pareja se enoje.					
CONSUMO DE ALCOHOL					
DIMENSIONES	No consume (1)	Consumo Poco frecuente (2)	Consumo a veces (3)	Consumo frecuentemente (4)	Consumo muy frecuente (5)
EN QUÉ MOMENTOS LO CONSUME					
30.- Usted consume bebida alcohólica.					
31.- Consume alcohol cuando esta alegre					
32.- Consume alcohol cuando esta triste					
33.- Consume alcohol por tradición familiar					
34.- Consume alcohol cuando siente ansiedad.					
MOTIVO DEL CONSUMO					
35.- Cuando se siente triste.					
36.- Para olvidar los problemas					
37.- Cuando siente ansiedad					
FRECUENCIA DE LA INGESTA DE ALCOHOL					
38.- ¿Consume bebida alcohólica con frecuencia?					
RELACIÓN ALCOHOL - VIOLENCIA	Nunca (1)	Casi nunca (2)	Ocasionalmente (3)	Casi todas las semanas (4)	Todas las semanas (5)
39.- Cree usted que después de haber consumido alcohol ha ejercido, algún tipo de violencia con su pareja.					

Anexo 2. Consentimiento informado

FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PARTICIPANTE

Yo, en pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente, **EXPONEMOS:**

Que hemos sido debidamente **INFORMADOS** por la responsable de realizar la presente investigación científica, quedando entendido la importancia de la participación de nuestras personas en la encuesta para contribuir al mencionado trabajo de investigación.

Que hemos recibido explicaciones, tanto verbales como escritas, sobre la naturaleza y propósitos de la investigación y también hemos tenido ocasión de aclarar las dudas que nos han surgido.

MANIFESTAMOS:

Que habiendo comprendido y estando satisfecho/a de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el mencionado trabajo de investigación, **OTORGAMOS NUESTRO CONSENTIMIENTO** para participar de la encuesta.

Y, para que así conste, firmamos el presente documento.

Firma de la entrevistada

Firma de la pareja

Anexo 3. Mapa de estudio



INFORME DE TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

14%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Apagado